



LA SUSCRITA SANDRA NADEZHDA MARTÍNEZ DÍAZ COVARRUBIAS, CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN ARTÍCULO 55 FRACCIONES II Y III DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EMITE LA SIGUIENTE:

### CONVOCATORIA

A efecto de llevar a cabo la segunda sesión ordinaria del año 2020 del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, dirigida a los miembros de este Consejo, conforme con lo previsto en el numeral 52 punto 1, fracciones I a la XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La sesión se llevará a cabo vía virtual el día jueves **21 de mayo** del 2020 a las **12:00 horas**.

#### Orden del Día

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria celebrada el día 21 de febrero del 2020.
III.	Cuenta de los escritos recibidos para el Consejo Consultivo de Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
IV.	Propuesta de invitación de un consejero ciudadano de acuerdo al artículo 52 punto 1 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
V.	Propuesta de listado de especialistas para participar en la elaboración, aplicación, calificación y revisión de los exámenes.
VI.	Actualización del proceso de selección de un comisionado(a) del ITEI.
VII.	Asuntos varios
VIII.	Clausura de la sesión.

**ATENTAMENTE**  
**11 DE MAYO DE 2020**

**SANDRA NADEZHDA MARTÍNEZ DÍAZ COVARRUBIAS**  
**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION**  
**PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.**